

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas del ocho de abril del dos mil veintiuno, se reunieron mediante la aplicación “Zoom”, mecanismo tecnológico implementado a consideración de los factores de riesgo como lo es el de salud pública, en virtud de la pandemia que vive la Ciudad de México de SARS CoV2 (COVID-19), las personas públicas siguientes: el **Lic. Fidel Ramírez Rosales**, Director General de Administración, en su carácter de Presidente propietario del Comité; la **Lic. Efigenia Flores Cruz**, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Archivo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité; el **Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán**, Director de Coordinación y Seguimiento, en su calidad de Secretario Técnico del Comité; la **Mtra. Liliana Herrera Martín**, Titular de la Unidad de Transparencia; la **C. Alejandra Esther Santes Santiago**, Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales; la **C. Natividad Alarcón Cruz**; Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración, y el **C. Francisco Morales Carrillo**, Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración, en su carácter de Integrantes Propietarios, así como la **Lic. María Liliana Sandoval Herrera**, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SESNA.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del Presidente del CEPCI;
2. Lista de asistencia y verificación de quorum;
3. Presentación y aprobación del orden del día;
4. Evaluación del Comité de Ética en Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Cédula Preliminar de Evaluación Integral 2020 y Cédula de Evaluación Integral Definitiva);
5. Denuncias presentadas;
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del Presidente del Comité.

El Presidente del Comité agradeció a las personas servidoras públicas integrantes de este órgano colegiado su asistencia a esta segunda sesión ordinaria de 2021.

2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva verificar la asistencia de las y los Integrantes Propietarios del CEPCI a esta Segunda Sesión Ordinaria, estando presentes los siguientes:

Lic. Fidel Ramírez Rosales	Director General de Administración Presidente
Lic. Efigenia Flores Cruz	Jefa de Recursos Materiales y Archivo Secretaria Ejecutiva
Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán	Director de Coordinación y Seguimiento
Lic. Liliana Herrera Martín	Titular de la Unidad de Transparencia Miembro Propietario
C. Alejandra Esther Santes Santiago	Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional Miembro Propietario



C. Natividad Alarcón Cruz	Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración. Miembro Propietario
C. Francisco Morales Carrillo	Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración Miembro Propietario
Lic. María Liliana Sandoval Herrera	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SESNA

Al respecto y al contar con la asistencia de ocho miembros del CEPCI SESNA, se cuenta con el quórum legal para realizar esta segunda sesión ordinaria.

3. Presentación y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité da lectura al Orden del Día de la sesión, misma que fue enviada mediante correo electrónico junto con los documentos que se someterán a consideración en esta sesión ordinaria y al no existir comentarios de parte de los integrantes de este órgano colegiado, se aprueba el mismo, y se continua con el deshago de los asuntos materia de esta sesión.

4. Evaluación del Comité de Ética en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Cédula Preliminar de Evaluación Integral 2020 y Cédula de Evaluación Integral Definitiva).

Se presentan los resultados de la evaluación del CEPCI correspondiente al ejercicio 2020. La UEIPPCI-SFP envió el 16 de marzo del presente año, la Cédula Preliminar de Evaluación del CEPCI SESNA, primera fase de la revisión de las actividades de 2020, registradas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).

Dicha Cédula otorgó al CEPCI SESNA un puntaje preliminar de 23 puntos de un total de 25 en el apartado de Evaluación de Cumplimiento y de 68 puntos de un total de 75 en el apartado de evaluación de Desempeño, por lo tanto una vez realizada la evaluación integral de los CEPCIs, colocaría al CEPCI SESNA en el grupo de **“Excelente”**.

Ahora bien, el 29 de marzo de 2021, la UEIPPCI generó la Cédula Definitiva de Evaluación, modificando la puntuación del apartado de evaluación de Desempeño a 75 puntos, por lo que con dicha modificación, el CEPCI SESNA alcanzó un puntaje de 98 puntos, y por lo mismo, formó parte del grupo con calificación de **“Excelente”**.

Al respecto, el Presidente del Comité comenta que se realizó la verificación de los puntos con la UEIPPCI-SFP, por lo que se tuvo un cambio en relación con la cedula preliminar en el punto de mejora de los procesos, toda vez que se realizaron las modificaciones solicitadas por la UEIPPCI al Código de Conducta de la SESNA, sin embargo tal situación, no afectó en la clasificación que se había otorgado a este órgano colegiado de manera preliminar.

Agradeció a los integrantes su participación en la capacitación, así como su disposición en el desarrollo de las actividades para alcanzar la puntuación establecida en la cedula definitiva, e invito a todos los presentes a seguir trabajando, ya que independientemente de la calificación, es necesario seguir participando en las actividades de cada día y que se desarrollan durante todo el año.

El Presidente del Comité cede la palabra a los presentes para que manifiestan sus comentarios, críticas u observaciones, al no haber intervenciones de los participantes, se procede al siguiente punto del orden del día.

5. Denuncias presentadas

El Presidente del Comité informó que, a la fecha de celebración de esta Segunda Sesión Ordinaria, no se han recibido denuncias, a través de medios electrónicos o por escrito.

No obstante, señaló que es importante seguirnos capacitando en estos temas, toda vez que son cuestiones complejas, por lo que es importante contar con elementos para cuando lleguen denuncias y así saber la forma en que se deben tratar, tramitar y resolver.

Al no haber comentarios por parte de lo presentes, se procede al siguiente punto del Orden del Día.

6. Asuntos Generales

El Presidente del Comité cede la palabra para que manifiestan sus comentarios, críticas u observaciones.

La integrante propietaria C. Natividad Alarcón Cruz, toma el uso de la palabra para manifestar dudas respecto al tema del programa de capacitación del CEPCI 2020-2024, toda vez que tiene la inquietud de conocer el nombre de las instituciones que desarrollaran los cursos en los temas manifestados en dicho programa de capacitación.

Ahora bien, la C. Alarcón Cruz indica que existen dos temas uno es la “Corrupción en México” y el otro “La Ética como Herramienta Contra la Corrupción”, contemplados en dicho programa de capacitación, sin embargo, no ha logrado ubicar los títulos en cursos recientes o como parte de la capacitación que ofrecen algunas instituciones públicas o privadas.

Al respecto, el Presidente del Comité señala que estos son temas que forman parte del programa de capacitación del CEPCI, pero no son cursos que se hayan tomado de alguna institución pública o que existan como oferta de capacitación, toda vez que los temas fueron ideados por el Presidente y tienen por objeto capacitar a las personas servidoras públicas del CEPCI SESNA en temas prácticos que puedan ayudar a las actividades de las personas que integran este órgano colegiado.

Al no haber intervenciones de los demás participantes, se agradeció a todos los asistentes por su presencia, ya que se reconoce el esfuerzo que realizan para atender esta reunión, en virtud de las cargas de trabajo que se tienen y además reconoció el esfuerzo de todos los integrantes, ya que su trabajo permite que este órgano colegiado pueda cumplir con sus metas y actividades.

7. Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2021, siendo las 11:29 horas, del día ocho de abril de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.



LIC. FIDEL RAMÍREZ ROSALES
PRESIDENTE

LIC. EFIGENIA FLORES CRUZ
SUPLENTE DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA

LIC. IGNACIO EULALIO CABAÑAS
MORÁN
SECRETARÍO TÉCNICO

MTRA. LILIANA HERRERA MARTÍN
INTEGRANTE PROPIETARIA

C. ALEJANDRA ESTHER SANTES
SANTIAGO
INTEGRANTE PROPIETARIA

C. NATIVIDAD ALARCÓN CRUZ
INTEGRANTE PROPIETARIA

C. FRANCISCO MORALES CARRILLO
INTEGRANTE PROPIETARIO



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Sandoval', written over a horizontal line.

LIC. MARÍA LILIANA SANDOVAL HERRERA
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E
INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

La presente Acta consta de 7 hojas útiles escritas por el anverso, firmadas por las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SESNA, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día ocho de abril de 2021.